



OPANAL
Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

Conferencia General

XXVIII Sesión
3 de noviembre de 2023
Punto 6 de la Agenda

Original: Español

Intervención de los Estados Unidos de México

Señor Presidente de la XXVIII Sesión de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe.

Señor Secretario General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe,

Estimados representantes de los Estados miembros y observadores, y funcionarios que nos acompañan esta mañana:

En primer lugar, en nombre del gobierno de México, agradezco al gobierno de Guatemala, amigo y aliado de México, por recibirnos en esta ocasión. Como depositario del Tratado de Tlatelolco, nos complace que la Conferencia General salga de la Ciudad de México, porque ello representa un símbolo de la responsabilidad y compromiso de todas las partes del Tratado con su cumplimiento.

Asimismo, deseo expresar nuestro beneplácito por su elección como Presidente de esta Sesión de la Conferencia General. Estamos plenamente convencidos que, bajo su liderazgo, los trabajos de esta sesión serán exitosos.

Señor Presidente:

Nos reunimos en un momento de alto riesgo para la paz y seguridad internacionales. El Boletín de científicos atómicos fundado por Albert Einstein en 1946, que reúne en su consejo a 10 Premios Nobel, equipara a la media noche del “Reloj del Juicio Final” con la hecatombe global, que la humanidad padecerá por una guerra nuclear, entre otras amenazas. Este año, el boletín colocó las manecillas del reloj a 95 segundos de la media noche, que es la posición más cercana a una crisis global, desde que se empezó a utilizar este indicador. Ente otras razones está el exacerbamiento de la amenaza nuclear.

Por ello, corresponde a la primera zona libre de armas nucleares en una zona densamente poblada, América Latina y el Caribe, continuar señalando nuestra preocupación y condena por las amenazas explícitas y veladas sobre el uso de armas nucleares, y porque los poseedores de este armamento continúan modernizando e incrementando sus arsenales, en lugar de disminuirlos y de avanzar hacia su eliminación, de conformidad con sus obligaciones y compromisos internacionales, especialmente aquellos bajo el Tratado sobre la no proliferación de las Armas Nucleares (TNP).

En este sentido, resulta igualmente preocupante la polarización existente en los foros multilaterales de desarme y la falta de diálogo diplomático y negociaciones. México es un país convencido del multilateralismo. Creemos que sólo a través de enfoques y soluciones multilaterales es posible encontrar soluciones comunes a problemas comunes.

Ante este escenario convulso, México se congratula que América Latina y el Caribe siga siendo una región comprometida con el desarme y la no proliferación de armas de destrucción en masa, en especial, las armas nucleares. La región se ha caracterizado por ser constructora de puentes regionales que han contribuido a generar mayor cercanía entre nuestros pueblos.

En materia de desarme nuclear, nuestra región ha sido punta de lanza que abrió el camino para el establecimiento de otras zonas desnuclearizadas en el mundo. La creación de estas zonas da esperanza a la comunidad internacional respecto a la posibilidad de lograr el objetivo de alcanzar un mundo libre de armas nucleares. Asimismo, representan una expresión de la voluntad de los Estados parte de crear sus propias estructuras de seguridad común y reflejan el sentir de la gran mayoría de estados con relación a las armas nucleares. No olvidemos que hoy, 116 países vivimos bajo tratados que establecen zonas libres de armas nucleares.

Nuestra región continúa aportando a la causa para alcanzar y sostener un mundo libre de armas nucleares. Una prueba fehaciente de ello ha sido el apoyo regional al Tratado sobre la Prohibición de Armas Nucleares que fue adoptado en 2017 y que orgullosamente cuenta, actualmente, con 93 firmas y 69 ratificaciones.

Al respecto, México desea aprovechar esta Conferencia para reconocer a los países de la región que ya son parte de este importante instrumento histórico y hace un llamado a aquellos que aún no lo han hecho, a adherirse a este instrumento con sentido de urgencia, para demostrar que, en América Latina y el Caribe, la prohibición de las armas nucleares es la postura regional. México, en su calidad de Presidente de la 2ª Reunión de Estados Parte de TPN, que se llevará a cabo del 27 de noviembre al 1º de diciembre de 2023 en la sede la ONU en Nueva York, desea reiterar que todos los

países de la región están invitados a participar en la reunión, incluso aquellos que no se han vinculado todavía al Tratado, mismos que serán bienvenidos como observadores.

Señor Presidente:

México quisiera hacer un reconocimiento al Secretario General del OPANAL por el trabajo desempeñado este año. De manera muy especial, México desea subrayar el apoyo que hemos recibido siempre de los integrantes del Secretariado, tanto para el trabajo cotidiano del Organismo como para la convocatoria de los estados parte en los diferentes órganos de gobierno del OPANAL, así como para la participación del Secretario general en diferentes reuniones multilaterales.

El Secretario General del OPANAL, y los representantes del Secretariado, deben continuar haciéndose presentes y tomando parte en las reuniones multilaterales que aborden los temas de desarme y no proliferación nucleares, dado que esos espacios muestran a la zona desnuclearizada y a la región de América Latina y el Caribe como el parangón y líder de opinión que es.

Asimismo, exhortamos al Secretariado a continuar participando con comunicados, artículos de opinión y comentarios en relación a documentos y negociaciones multilaterales, de las Naciones Unidas y otros organismos, para marcar la presencia del OPANAL, organización única en el mundo.

México reconoce, de manera particular, la labor del OPANAL en materia de educación para el desarme nuclear y la no proliferación, tema que es altamente prioritario para mi país. Este ámbito de acción se ha fortalecido en los últimos años, a través de la difusión de las actividades que realiza el Organismo con la sociedad civil e instituciones académicas. El Programa de pasantías, por ejemplo, ha sido, sin duda, una fuente invaluable de promoción entre jóvenes provenientes de diferentes países y ha contribuido a darle mayor visibilidad al trabajo de nuestro Organismo.

La Escuela de Verano sobre desarme y no proliferación nucleares para diplomáticos latinoamericanos y caribeños, que en 2024 cumplirá su 10º Aniversario, se ha institucionalizado como un referente internacional en materia de educación para el desarme y construcción de capacidades en nuestra región, y llena de orgullo a la Cancillería mexicana.

Saludamos a la delegación de Brasil por su muy importante e interesante iniciativa presentada para consideración de la Conferencia en este ámbito, misma que apoyamos y que esperamos continuar trabajando para afinar detalles para su implementación.

Resulta también de primordial importancia para México, que los países de América Latina y el Caribe, así como el OPANAL, presenten datos y sus contribuciones a Secretario General de la ONU para la actualización del Informe sobre el Estudio de Naciones Unidas para Educación sobre el Desarme, mandado por la resolución alusiva que mi país presenta de manera bienal en el marco de la Primera Comisión de la Asamblea General de la ONU. Lamentamos que solo un país de la región presentó contribuciones para el informe de 2022.

Reconocemos y nos congratulamos igualmente por las modificaciones a los métodos del Organismo que, mediante la posibilidad de participación remota y las facilidades de interpretación simultánea, garantizan mayor inclusión y participación, y facilitan el ejercicio de las prerrogativas de todos los Estados parte del Tratado.

Asimismo, extendemos un reconocimiento al Consejo del OPANAL y a todos los países que han trabajado para afinar los métodos de trabajo de la Secretaría, de manera que podamos continuar mejorando la manera en la que trabaja el OPANAL, entre otros temas que esta Conferencia considerará.

Señor presidente:

A reserva de los comentarios que mi delegación formulará durante la consideración de los temas de la agenda de esta Conferencia, deseo reiterar la convicción de México de que alcanzar y sostener un mundo libre de armas nucleares, es la fuerza motora de nuestro trabajo multilateral y objetivo prioritario.

Mientras llega ese momento, implementar el Tratado de Tlatelolco seguirá siendo uno de los estandartes que fundamentan nuestro compromiso moral y político con la prohibición y eliminación de las armas nucleares.

Sigamos trabajando por alcanzar un mundo más seguro y en paz, cimentado en el derecho y cooperación internacionales, no en las armas, mucho menos en armas que han sido calificadas ya por la Asamblea General de la ONU como inmorales, como son las armas nucleares.

Muchas gracias.